INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

COM. E IND. DEGLASL
DECORGLASSLAZER
CIA. LTDA

Cumplo en informarle en calidad de comisario de acuerdo a las disposiciones vigentes he examinado el balance de Situación Inicial de COM. E IND. DEGLASL DECORGLASSLAZER CIA LTDA al 31 de Diciembre del 2015

1. Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas presentan razonablemente la situación económica de la compañía.

2. La Administración nos a proporcionado toda la colaboración que le solicitamos pata el cumplimiento de nuestras funciones. El Administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

3. Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

4. Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia, conservación de los bienes de la compañía. Son los adecuados

Los resultados de nuestra prueba nos revelan que se ha dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el Articulo 321 de la Ley de Compañías de parte de COM. E IND. DEGLASL DECORGLASSLAZER CIA. LTDA.

5. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por el administrador de la compañía en relación con nuestra revisión y las pruebas realizadas.

6. En mi opinión los Estados Financieros examinados reflejan la situación financiera de COM. E IND. DEGLASL DECORGLASSLAZER CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2015, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio
son confiables.

C P.A HÉCTOR PEREZ LÓPEZ
COMISARIO PRINCIPAL